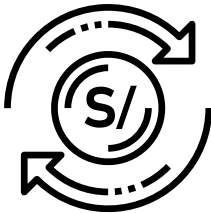


NUESTROS IMPUESTOS:

¿de dónde vienen y a dónde van?

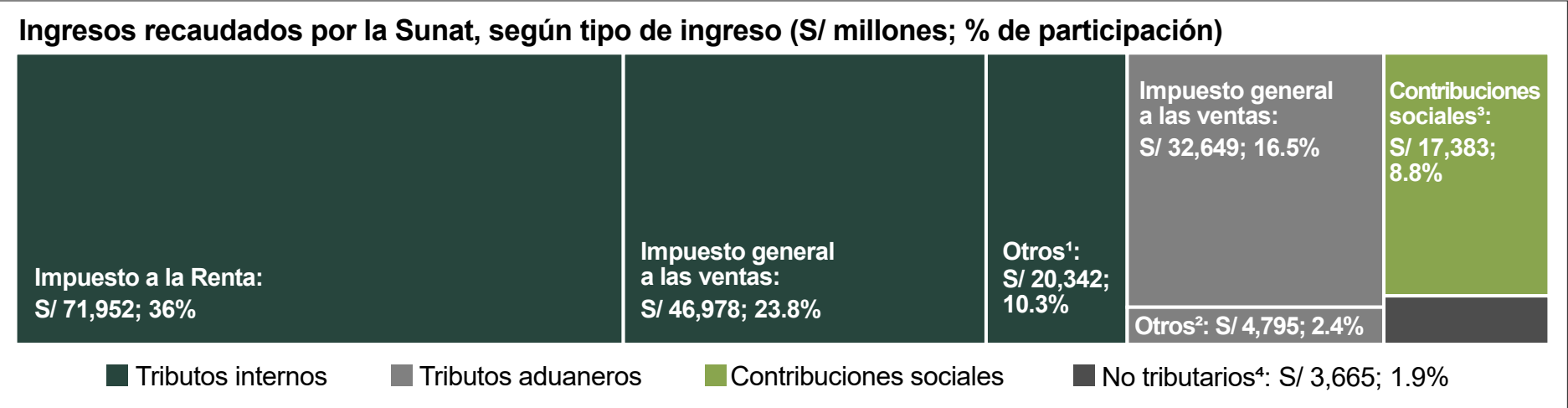
Resultados del año 2026
Al cierre de setiembre



S/ 197,764 millones fueron los ingresos de la Sunat al cierre de setiembre

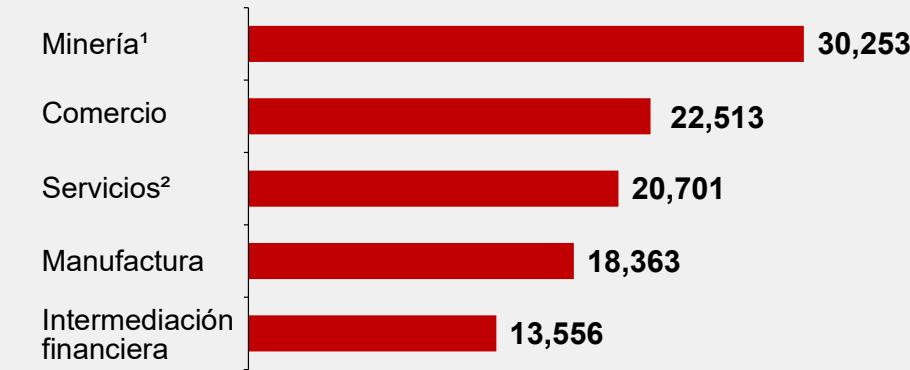
Este resultado representa un incremento real¹ del 11.7% con relación a lo recaudado en el mismo periodo del año anterior.

¿DE DÓNDE VIENEN?



¹Incluye: Impuesto selectivo al consumo, fraccionamientos, y otros tributos internos. ²Incluye: Impuesto a la importación, impuesto selectivo al consumo, impuesto al rodaje, etc. ³Incluye: Contribuciones a EsSalud, Sistema Nacional de Pensiones (ONP) y asistencia previsional. ⁴Incluye: Regalías mineras, Ley 29788, y Gravamen especial a la minería.
Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Sectores que más contribuyeron (S/ millones)



¹Incluye tributos internos, Gravamen especial a la minería y regalías mineras.
Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.
²Incluye actividades empresariales, de alquiler, y otros servicios.
Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Las tres actividades económicas que más contribuyeron a la recaudación superaron los S/ 20,000 millones cada una. En setiembre, la minería se consolidó como la principal contribuyente y también registró el mayor crecimiento interanual (+59.2%). Adicionalmente, destacaron los incrementos en la recaudación de manufactura (+11.8%) y comercio (+10.4%).

¿A DÓNDE VAN?

Los pagos y las obligaciones sociales del personal del sector público se mantienen como el mayor componente del gasto, con el 39.7% del total. A este le siguieron la adquisición de activos no financieros —que constituye la inversión pública casi en su totalidad— con 25.8%, y la adquisición de bienes y servicios (16.6%). Sin embargo, la disponibilidad de recursos no garantiza su ejecución. Al cierre de setiembre, el avance de la inversión pública alcanzó el 60% en transporte, 56% en educación y 51.2% en salud.

Presupuesto público financiado mediante impuestos, según tipo de gasto (S/ millones; % de participación)



Nota: Considera el gasto financiado con recursos ordinarios (principalmente ingresos tributarios de libre programación) y recursos determinados (canon, regalías y contribuciones a fondos).
Fuente: MEF. Elaboración: ComexPerú.

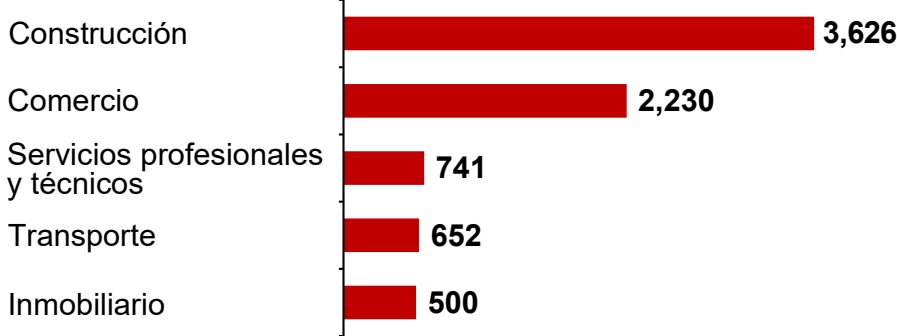
Funciones que recibieron mayores fondos por impuestos según tipo de gasto y % de avance en su ejecución:

Pagos al personal y obligaciones sociales:			Adquisición de activos no financieros (inversión pública):		
Función	S/ millones	% avance	Función	S/ millones	% avance
Educación	34,309	74.2%	Transporte	18,217	60%
Salud	18,751	71.1%	Educación	9,074	56%
Orden público y seguridad	9,960	72.5%	Salud	5,884	51.2%
Planeamiento y gestión	9,318	68.4%	Saneamiento	5,057	66.7%
Justicia	6,722	72%	Agropecuaria	4,585	57.7%

¿Y LO QUE NO PASA POR CAJA?

¿Y lo que no pasa por caja? Las empresas privadas también gestionan, financian y/o ejecutan proyectos públicos a cuenta de certificados para el pago futuro de sus impuestos. El sector construcción acumula la mayor inversión en obras por impuestos (S/ 3,626 millones), seguido de las actividades de comercio (S/ 2,230 millones) y servicios profesionales y técnicos (S/ 741 millones).

Sectores con mayor inversión adjudicada mediante obras por impuestos (S/ millones)



Fuente: Proinversión. Elaboración: ComexPerú.

EL DATO: Al cierre de setiembre, algunas actividades primarias evidenciaron los efectos adversos asociados al fenómeno El Niño (FEN). La recaudación proveniente de la pesca registró una caída interanual del 47.2%, mientras que, en el acumulado de enero a setiembre, la contracción alcanzó el 39.5%. Por su parte, la agricultura registró retrocesos del 11.1% en setiembre y del 10.7% en el acumulado del año. En este contexto, mitigar los efectos del FEN dependerá de la capacidad de adaptación de los sectores afectados y de la implementación oportuna de medidas de respuesta que permitan reducir las pérdidas productivas.

¹Ajustado por inflación.